

PROA



DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS

VAMOS A CREAR EL NUEVO ESTADO. PERO ASI COMO ENTONCES FUE PRECISO DISCIPLINAR EL EXTREMISMO JACOBINO DE ESA BURGUESIA, AHORA TAMBIEN HEMOS DE ELIMINAR EL ESPIRITU MARXISTA INTERNACIONAL DE ESAS MASAS PROLETARIAS, JERARQUIZARLAS, DISCIPLINARLAS Y DARLAS UN SENTIDO NACIONAL. FERNANDEZ CUESTA

NUM. 595.-LEON, SABADO, 5 DE NOVIEMBRE DE 1938. III A. T.

La orilla derecha del Ebro, entre Miravet y el Canaletas, en nuestro poder

En la brillantísima jornada de ayer se ocupó Miravet y otras importantísimas posiciones, haciéndose al enemigo más de setecientos prisioneros y enorme número de muertos

Editorial El Subsidio familiar

En nuestro número de mañana terminaremos de publicar el primer artículo del Subsidio familiar que se publicó recientemente en el Boletín Oficial del Estado. El Gobierno de la Nación que en práctica una Ley que otorga beneficios sociales a los trabajadores en el Fuero del Trabajo, expresa la voluntad del Gobierno de cumplir los postulados de justicia social que impulsan el Movimiento.

La Ley de Subsidio Familiar, para su plena eficacia, la aplicación de los que han de percibirlo, una vigilancia constante de los beneficiarios, que deben pagar siempre las cuotas que le corresponden, manifiesta constantemente dentro de los beneficios de la ley, sin pretender crear abusos, antes denunciando todos los que contienen. El Subsidio Familiar es un seguro caliente y pan para los hijos, con los cuales nadie puede negociar.

El Gobierno de la Nación que actúa con la Ley del Subsidio Familiar las premisas de una política de largo alcance, directamente referida al problema de natalidad y de la densidad de población, al mismo tiempo que cobra realidad las promesas de justicia social que son los postulados básicos de la Revolución Nacional-Sindicalista, avanza a paso firme en el cumplimiento de la tarea de reconstrucción nacional que le ha sido encomendada por el Caudillo.

Para que a todos llegue el sigilo de nuestra Revolución y pueda hacerse cumplir fielmente, hemos publicado íntegra esa disposición de los hombres que con el Caudillo nos han de traer a la Patria, el Pan y la Justicia. Postulados básicos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por los que han caído nuestros mejores. ¡Arriba España!

Los rojos piden más de un millón de libras esterlinas al mes

Ginebra, 4.—Ha sido publicado por la Sociedad de las Naciones un informe sobre los urgentes socorros solicitados por la zona roja española, para hacer frente a las necesidades imperiosas de alimentar a la retaguardia, en el que se declara que el comité de Ginebra necesita 476.000 libras esterlinas al mes para suministrar alimentos a tres millones de refugiados. Este cálculo está hecho a base de raciones mínimas.

Cómo mueren los muchachos catalanes por España

Crónica por JUSTO SEVILLANO

Sostenemos la guerra dentro de la provincia de Tarragona. Estos pueblecitos catalanes, que tan dura y heroicamente están siendo reconquistados por las tropas del Generalísimo, vuelven felizmente a ser españoles y el enemigo piensa erróneamente con perfidia que lo que pierde en Cataluña por acción de guerra, puede ganarlo por acción de política, creando un foco de resentimientos y veneno en Europa.

Hemos visto combatir a las tropas del Generalísimo en este sector catalán y sabemos cuánto y cuán heroicos son los soldados catalanes que en los ejércitos de tierra y en los de aire, luchan a nuestro lado, deseando ardientemente la liberación de su tierra, para verla incorporada a la España de Franco. En las milicias de voluntarios, contamos con el Tercio de requetés, que luchan bajo el celestial Patronato de Nuestra Señora de Monserrat, y con la Falange de Cataluña. Y en los batallones, tenemos encuadrados centenares, miles de muchachos catalanes.

Hay que acabar con la leyenda de una Cataluña roja, y con el espíritu de sacrificio, ardentemente militar de los españoles nacidos en Cataluña y que combaten a nuestro lado, salir al paso de los que ya están falsificando otra vez el auténtico espíritu de Cataluña, como si esta región tan favorecida por la naturaleza, engrandecida por el trabajo de sus hijos, tuviera el tipo fatal de ser roja y marxista, es decir, como si estuviera vuelta de espaldas a su luminoso destino mediterráneo.

Yo he visto morir a muchos muchachos catalanes en estos combates de la batalla del Ebro. Yo vi llegar en éxodo obligado a los pacíficos payeses que huían en masa de la invasión marxista y del terror rojo que se alzaba de nuevo en los pueblos, dignificados por el azul de nuestra bandera. Y sé cómo los buenos catalanes desean la reconquista de estos pueblos de Tarragona y cómo sueñan con la total liberación de la tierra en que nacieron los requetés del Tercio de Monserrat y los falangistas catalanes.

Ya estamos otra vez en marcha por los olivares, pinares y viñedos de vuestra tierra. Se ha combatido y se combate día y noche. No hay pausa en la batalla del Ebro. El gran río ibero siente cómo se mezcla en sus aguas la sangre de los españoles hasta el final de su curso. No es el Ebro una frontera, como decían los separatistas, falsificando el espíritu de Cataluña, presentándolo como una mirada turbia para los demás

pueblos de la madre España. El Ebro, ya a nuestra vista y bajo nuestro dominio, facilitando ahora nuestros movimientos, marca la terrible derrota del ejército rojo que esclaviza a la tierra catalana, borrando la leyenda de Cataluña, que parecía fatalmente escrita para ser eso que se llama la España roja.

La liberación de Pinells en la provincia de Tarragona, ha llenado de satisfacción a todos los catalanes, que los más y los mejores están a nuestro lado. Es dura la guerra, pero nuestros soldados la quieren así y así están dispuestos a continuarla. La bolsa del Ebro, dividida en dos, merced a la genial maniobra de ala realizada entre las sierras de Pandols y Caballs, nos ha dado la conquista de toda la zona sur del área de invasión.

El enemigo trajo aquí la guerra con la mayor violencia. Eran unos pueblos tranquilos, en los que la tierra se labraba felizmente. Pero ahora, el aspecto de esta tierra ha cambiado. Hoy están los pueblos en ruinas y queda a la población civil una obra de reconstrucción. Se nos ofrecen otra vez estos caminos. Tenemos que restañar la herida que en la carne viva de Cataluña y en su economía hicieron los rojos.

Se derrumbará este frente enemigo. El golpe de Pinells y sucesiva progresión que señalan los partes oficiales, ha sido terrible. De toda la ofensiva roja no queda más que el trágico testimonio de miles y miles de osamentas marxistas, de españoles envenenados por doctrinas extrañas y violentas y los esqueletos de unos pueblos en ruinas.

Es la guerra, dirán ellos. No, no es la guerra; eso es la destrucción de España, decimos nosotros con sentido de responsabilidad. Esos pueblos supieron ganarse y conquistarse para la España, a la que amamos y servimos. Nosotros hacemos la guerra limpiamente, por entender que la guerra es un terrible juego al servicio de las doctrinas nacionales. Hemos comprendido bajo la dirección del Caudillo, esta empresa del Ebro, con tanto tesón sostenida y con tanto heroísmo ejecutada. Pero nuestra guerra es de liberación, no de aiquilamiento.

Libre está ya de la guerra una gran zona de la provincia de Tarragona y se abren caminos a las tropas victoriosas de esta parte de Cataluña reconquistada ya e incorporada a España. Al recordar a todos los caídos en los durísimos combates que nos han llevado al triunfo, yo tengo presente el sacrificio de los buenos catalanes

PARTE OFICIAL DE LA GUERRA

GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el sector del Ebro, nuestras tropas han continuado su brillante avance, persiguiendo y aconchando al enemigo sobre el río Ebro, cuya orilla derecha está en nuestro poder desde el Canaletas hasta el pueblo de Miravet, que también ha sido ocupado.

En una gran parte de su extensión, ha sido rebasada hacia el norte la carretera de Pinell a Miravet, oponiendo los rojos considerable resistencia, rechazándose sus contrataques y causándoles terrible derrota, pues han dejado materialmente cubierto de cadáveres el terreno de la acción.

Se han hecho 727 prisioneros y se han cogido grandes cantidades de armamento, aún no clasificado, y varios depósitos de municiones y material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia y de La Selva, provocando en ellos explosiones e incendios. Salamanca, 4 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

AGRICULTORES:

Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al Crédito Agrícola, que os concede el Decreto de 3 de Septiembre último ("B. O." del 11 del mismo mes), solicitadlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

Companys, que ofreció en venta a Cataluña, recibió en París una rotunda negativa

París, 4.—Se conocen algunos detalles de las tentativas de Companys en París y del estrepitoso fracaso del más importante de sus proyectos.

La conferencia de Munich sugirió a los separatistas catalanes una idea, y la Generalidad encargó a sus representantes en París, Casanovas, Dencás y Gassols, que prepararan diversas entrevistas que Companys había de celebrar con determinados políticos franceses.

Llegó Companys a París, acompañado de Rubio Tuduri, e inició sus visitas hasta llegar al despacho de una destacada personalidad, que tiene motivos suficientes para estar en-

que han muerto por ver a su región limpia del terror marxista y porque toda ella no sea una ruina, sino lo que era y ha de ser para bien de España y gloria de los destinos comunes.

Esta es mi crónica de guerra en tierras de Tarragona.

terado de cuanto ha ocurrido en Cataluña. Después de las presentaciones de rigor, fué expuesto por Companys su proyecto, consistente en llevar a cabo en Cataluña un plebiscito al igual que se propuso para las regiones sudetes de Checoslovaquia.

El representante francés les contestó:

—Señor Companys. Siento tener que decirle que lo que usted propone es del todo impracticable. En primer lugar, no existe analogía entre Checoslovaquia y Cataluña. No creo que encuentre ningún francés que apoye sus pretensiones, pues es necesario tener en cuenta que concederles lo que piden para Cataluña, podría ser pedido también para Alsacia y Lorena. Además, existe la dificultad de que los millares de asesinados no podrían votar.

Con lo cual se dió por terminada la entrevista, y Companys, fracasado en su intento, tuvo que regresar a Barcelona.

¿PINARES para los tuberculosos? No. Encinas, robles, hayas, castaños, abedules, que son carne y abundancia, higiene y comodidad.

Y nos sobrarán pinares; y no habrá tuberculosos.

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA

Segunda ídem de la Tercera ídem.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22.30 horas del día en que les corespondan, al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiere órdenes nuevas o cambio en el servicio, deberán tocárselos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Ordenes

Esta Delegación pone en conocimiento de sus afiliados que el plazo para la adquisición del carnet acreditativo de estar afiliado a esta Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. expira el día 15 del corriente mes de noviembre, no siendo válido, como algunos creen, el carnet de afiliados al Movimiento que poseen, ya que su ingreso en la Jefatura Provincial del Movimiento se efectúa al cumplir los 18 años.

Por el Imperio hacia Dios.

León 28 de octubre de 1938.—El Delegado Local de O. J.

CAJETES PERTENECIENTES A ESTA ORGANIZACIÓN JUVENIL LOCAL PASARÁN EN EL IMPROPRIO PLAZO DE SIETE DÍAS LABORABLES, A PARTIR DEL DE LA FECHA, POR ESTA DELEGACIÓN LOCAL, SIENDO SANCCIONADOS POR INDISCIPLINA LOS QUE NO ACUDIEN.

Por el Imperio hacia Dios.

León 28 de octubre de 1938.—El Delegado Local de O. J.

CUERPO DE ENFERMERAS

Siendo requisito indispensable el cubrir la Ficha todas las Enfermeras del Estado y de la Cruz Roja que estén afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., y habiendo algunas que aún no lo han hecho, deberán presentarse en el Hospital de Falange de 6 a 7 de la tarde antes del día 8, pues pasado esta fecha, pondré en conocimiento de la Regidora Central su rebeldía para que ésta proceda en consecuencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 3 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—La Regidora Provincial de Enfermeras.

ENFERMERAS DE PROVINCIAS NO LIBERADAS

Se ruega a todas las enfermeras que residan accidentalmente en esta provincia y pertenezcan a Madrid, Barcelona, Valencia u otras provincias no liberadas, se presenten de 6 a 7 de la tarde en el Hospital de Falange para un asunto de sumo interés.

Las que residan fuera de la capital enviarán sus señas a la Regidora Provincial de Enfermeras de esta localidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 3 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—La Regidora Provincial de Enfermeras.

AUXILIO SOCIAL

Servicio Social de la Mujer

Se ruega a las señoritas que luego se relacionan pasen por la Delegación de Auxilio Social para asuntos del servicio:

Consuelo H. San Pelayo, Josefa Vidal Bolinches, Felicia Albistegui Rodríguez, Herminia Menéndez Mere, Francisca Santos Valdés, María de las Mercedes Gerona Montoya, María Cruz González Marciel, Pilar González Alvarez.

LA NEGRITA

(FABRICA DE CAFE MALTE)

Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte "LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA".

Exigid esta marca al hacer vuestras compras

Sr. Rodríguez Fernández

AVENIDA PADRE ISLA, 40

Teléfono 1551 :: :: Apartado 100

LEÓN

LAVE SIEMPRE SUS PRENDAS CON LAVASOL

(Continuación)

Además, la aplicación de las sanciones a que se refieren los artículos 78 y 79.

Pago de cuotas

Artículo cincuenta y ocho: El pago de cuotas quedará domiciliado en la Delegación de la Caja Nacional en que figure inscrito el patrono. Podrá hacerse por cualquier procedimiento aceptado por la Caja.

Liquidación de cuotas

Artículo cincuenta y nueve: Las cuotas se liquidarán por meses y se pagarán dentro del mes siguiente a que correspondan.

Encargo por demora

Artículo sesenta: Aquellos patronos que no ingresen las cuotas en los períodos señalados, sufrirán en las liquidaciones atrasadas un recargo del diez por ciento que la Caja hará efectivo, sin perjuicio de la sanción que por la reiterada demora proceda.

Pago de subsidios

Artículo sesenta y uno: Los subsidios se pagarán por meses vencidos en la Oficina correspondiente de la Delegación de la Caja al interesado o a persona debidamente autorizada por él. También podrá efectuarse el pago por giro postal o telegráfico, si así lo solicita el beneficiario, descontándole el importe del giro conforme a la tarifa reglamentaria que rija para estos efectos, o por mediación de la misma empresa con la que el subsidiado trabaje, o de otras

La fiesta del Ahorro

El Monte de Piedad de León venía celebrando todos los años el día 31 de octubre, la tradicional Fiesta del Ahorro.

En el presente y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, acordó no realizar los actos que normalmente tenían lugar y habiendo sabido su Junta Administrativa que la Sociedad Económica de Amigos del País atiende a la enseñanza de seiscientos alumnos, muchos de los cuales carecen de medios para la adquisición del material preciso, que por otra parte la Económica, por dificultades económicas, no podía proporcionárselos acordó destinar en esta fecha, dos mil pesetas como donativo a dicho fin.

Destacamos este rasgo generoso de la Entidad leonesa, que viene prestando su ayuda constante a cuantas obras benéfico-sociales funcionan en nuestra capital y que tan valiosa cooperación ha ofrecido a nuestro Glorioso Movimiento.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Donativos recibidos en esta Delegación en metálico:

Comandancia Militar de Astorga, 373 pesetas.

Sección Femenina Falange Española Tradicionalista de Oseja de Sajambra, 59,45.

Excelentísimo señor Gobernador Militar, 1.000.

M. Fierro González, de Getino, 5.

Postulación popular en León, 84,15.

Julian Alvarez, de Méjico, 50.

Fuerzas de O. P. de Valdegueros, 50.

Patricio Fernández, obreros y empleados de sus minas de Igüeña, 183,50.

Postulación popular en Cine Azul, 90,40.

Julita Martínez de Ramos, de León, 5.

Hermanas Cubria, de León, 5.

Postulación popular en León, 93,45.

Empleados del Parque Regional Aéreo del Norte, 8.039,15.

Total pesetas, 10.029,10.

Pomada Cerezo

Cara, úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Escuelas y maestros

PETICION DE LICENCIAS

El artículo 58 de la orden del Ministerio de Educación Nacional sobre provisión de escuelas, fecha 20 de agosto del año en curso ("B. O. del E." fecha 26) dice en su párrafo primero lo siguiente: "Las sustituciones de maestros durante las licencias de enfermedad o por período inferior a tres meses, se harán a propuesta del sustituto; pero únicamente se admiten a falta de los titulados dentro del distrito escolar, las propuestas a favor de personas carentes de título de maestro. Estas propuestas se consignarán en documento que se acompañará a la solicitud de licencias y abarcará cuando menos tres nombres con expresión de sus condiciones para el desempeño de la enseñanza".

Ante los repetidos casos de incumplimiento del referido artículo y demás disposiciones vigentes sobre petición de licencias, por parte de los interesados, esta Junta de Inspectores, se ve en la necesidad de recordar a los señores maestros lo siguiente:

1.º—Toda licencia de duración superior a ocho días, debe solicitarse en instancia debidamente reintegrada y dirigida al Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

2.º—Cuando a la instancia se acompañe certificación médica, ésta ha de ser necesariamente extendida y firmada por el Sr. Inspector Municipal de Sanidad correspondiente al pueblo en que radique la escuela.

3.º—La propuesta de sustituto ha de abarcar como mínimo los nombres de tres personas, con expresión de sus condiciones para el desempeño de la enseñanza.

4.º—En dicha propuesta no pueden figurar personas que se hallen en alguno de los casos siguientes:

- a) Jubilados por edad o imposibilidad física.
 - b) Suspendidos por imposibilidad física.
 - c) Separados temporal o definitivamente de la enseñanza oficial.
 - d) Los carentes de título profesional cuando en el Municipio haya titulados que puedan encargarse de la escuela a que afecta la licencia.
 - e) Los varones cuando la escuela de que se trate sea mixta o mixta de niñas.
- 5.º—Se encarece el más exacto cumplimiento de cuanto antecede en evitación del retraso que necesariamente ha de originar en la tramitación de los expedientes, la devolución de éstos a su procedencia por incompletos.

XXX

Todos los señores maestros deberán llenar debidamente cuantos datos figuran en el impreso del presupuesto escolar, hecho que ha sido omitido en la mayoría de los casos entorpeciendo con ello la labor de aprobación o modificación del mismo.

XXX

Se reitera la advertencia hecha a los señores maestros de la provincia, con fecha 18-9-1937, de que todas las comunicaciones dirigidas a la Inspección deben llevar en el margen el nombre del Partido Judicial, Ayuntamiento y pueblo a que se refieran.

Las que vengan sin este requisito se tendrán por no recibidas.

León 4-11-1938. III Año Triunfal.—La Inspectora Secretaria.

ACADEMIA

Bachillerato—Matemáticas Para carreras especiales y universitarias

Profesores titulados

PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Bcha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

POMADA CEREO

Cura Eczemas, Herpes, Quemaduras, Úlceras, Grietas de los pechos, Erisipelas, Granulaciones y Sabañones ulcerados.

Venta en Farmacia

CAFÉ-BAR RESTAURANT

EL MAS ECONOMICO

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Reglamento General del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

entidades u organismos, previo concierto de los mismos con la Delegación de la Caja Nacional.

CAPITULO SEXTO

Del régimen financiero. Sistema de reparto

Artículo sesenta y dos: El régimen financiero será de reparto y llevará su contabilidad, sus recursos y sus obligaciones separadamente de los otros seguros.

Recursos de la Caja Nacional

Artículo sesenta y tres: Los recursos de la Caja Nacional están constituidos:

- a) Por un capital funcional de cinco millones de pesetas, aportadas por el Estado, del saldo resultante del Servicio Nacional del Trigo.
- b) Por las cuotas de los patronos y los asegurados.
- c) Por el gravamen regulado en los artículos 29 al 32 de este Reglamento.
- d) Por las multas por infracción de los preceptos de este Reglamento.
- e) Por las subvenciones y donaciones que reciba.
- f) Por los intereses de las inversiones de sus fondos.

Capítulo fundacional

Artículo sesenta y cuatro: El capital fundacional deberá ser invertido en alguna de las formas autorizadas en el artículo 69, pero excepcionalmente, al constituirse la Caja, podrá aplicarse la cantidad necesaria al pago de subsidios mediante acuerdo del Consejo, que determinará la forma y plazos de su amortización.

Anticipos

Artículos sesenta y cinco: Las cantidades que anticipe el Instituto Nacional de Previsión, con arreglo a la Base sexta, apartado cuarto de la Ley sólo podrán aplicarse a suplir la insuficiencia del producto de la recaudación de cuotas en el primer ejercicio. Si se comprobare que la insuficiencia es permanente, se revisarán las cuotas.

Reintegro por el Estado

Artículo sesenta y seis: De todos los recursos que constituyen el patrimonio de esta Caja Nacional, sólo podrá aplicarse a los gastos de gestión, administración, propaganda y órganos de inspección y jurisdicción, durante el primer año, hasta un seis por ciento de

las cuotas recaudadas. Este porcentaje será revisado al finalizar el primer ejercicio.

Presupuesto

Artículo sesenta y siete: El Director estudiará y presentará anualmente al Consejo el presupuesto para el ejercicio próximo. En el presupuesto de ingresos se harán constar con la debida separación los que procedan de cada uno de los conceptos que se enumeran en el artículo 63. En el de gastos, los que correspondan, debidamente agrupados en secciones, capítulos y artículos.

Aplicación de excedentes

Artículo sesenta y cinco: Liquidado el ejercicio de la Caja Nacional, la Dirección propondrá y el Consejo acordará la aplicación de los excedentes, conforme a las siguientes normas:

Primera. Hasta que hayan transcurrido la guerra, se destinará como mínimo al fondo de reserva el cinco por ciento de los excedentes. En lo sucesivo la cuantía de este fondo se fijará anualmente.

Segunda. Una vez se liquiden los excedentes al número anterior, los excedentes anuales se destinarán por el siguiente orden:

- a) A devolver el anticipo reintegrable con sus intereses.
- b) A reconstituir el capital fundacional, si hubiera sido indispensable disponer de él en todo o en parte.
- c) A mejorar la escala de subsidios.

Inversiones

Artículo sesenta y nueve: El fondo de reserva de la Caja Nacional se invertirá en fondos públicos y en otros valores que tengan la garantía del Estado.

Intervención o control

administrativa del Estado se realizará por el Presidente del Consejo del Instituto. La financiera y actuarial, mediante la revisión del balance administrativo anual.

Comisión revisora

Artículo setenta y uno. La Comisión que ha de practicar la revisión del balance administrativo del Instituto será nombrada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical y estará constituida por dos funcionarios del Cuerpo Pericial de Contabilidad, del Jefe del Servicio de Contabilidad del Ministerio de Organización y Acción Sindical y un actuario.

RUCHIMAN

totalmente

ro a medida

na, ésta fue

a ser templa

RUCHIMAN

nueve mil

de la tarifa

se a los in

Interior y

por duplo

e Gobierno.

VOS

fe de la Re

entregado

o Sr. Gobier

ad de 16.07

en el mes

s obreros y

Regional.

vitales, 8.000

4.019,50

ntitubere

seón ha en

del Exemo

il, la cant

as con des

Ejército

El XX aniversario del Armisticio de la Gran Guerra

La conmemoración se celebra en Italia con una concentración de cien mil ex combatientes, a los que pasó revista el Duce

"Veinte años después de la victoria coincide ésta con el inicio de una verdadera paz, con justicia para todo el mundo", ha dicho Mussolini

Roma, 4.—El Duce, con uniforme de comandante general de Milicias y casco de guerra, de pie en un coche y acompañado del subsecretario de Guerra y de los ministros Starace y Alfiere, ha pasado revista a cien mil antiguos combatientes en una larga avenida, que desemboca en la plaza de Venecia, donde se reunieron más de ocho mil banderas.

Mussolini tarda cerca de media hora en pasar esta revista, y durante ella fué saludado por inmensas aclamaciones, no sólo de los antiguos combatientes, sino del enorme gentío congregado a lo largo del recorrido. En ocasiones, el Duce ha podido reconocer a antiguos compañeros suyos de armas, contestando a los entusiastas saludos de ellos con especial cordialidad. Mientras el Duce hacía su recorrido, un cortejo de 59 estandartes de la Gran Guerra y millares de banderas recorrían el mismo itinerario entre emocionados saludos de los combatientes y del pueblo romano.

Una vez el cortejo en la Plaza de Venecia, se colocó en frente del altar de

la Patria, sobre cuyas escaleras se han reunido todos los miembros del Gobierno, jefes militares y jerarquías del Estado. Debajo de la tumba del Soldado Desconocido se ha erigido un altar, procediéndose apenas llegado el Duce a celebrar una misa en sufragio de todos los muertos de la Gran Guerra.

A las once, el rey emperador llegó a la Plaza de Venecia, rindiéndole honores, en medio de ovaciones de la muchedumbre, y se dirigió al lugar que ocupaba el Duce, que recibió al Soberano, y después de depositar sobre la tumba del Soldado Desconocido dos grandes coronas, una del rey emperador y otra del Duce, dió comienzo la misa oficial, que fué transmitida por radio a todos los congregados y a toda Italia. VICTOR MANUEL III Y MUSSOLINI, ENTUSIASTICAMENTE ACLAMADOS

Roma, 4.—La misa se celebró con acompañamiento de melodías patrióticas, interpretadas por una banda militar.

A continuación, el obispo que ofició

dirigió una oración en favor del rey emperador y de su dinastía, del Duce, del Gobierno y de la Patria. Seguidamente, las Juventudes Italianas del Lictor que se hallaban ante el altar de la Patria, interpretan el Himno Fascista.

Cuando termina la ceremonia, el cortejo de los soberanos sale de la Plaza de Venecia, saludado por las tropas y en medio de grandes aclamaciones. El Duce también es saludado con los honores militares correspondientes y en medio del entusiasmo popular se dirige al Palacio de Venecia acompañado de algunos de sus ministros. Las banderas y tropas salen también de la Plaza, que inmediatamente fué invadida por una multitud grandiosa a los gritos de: ¡Duce! ¡Duce! ¡Duce!, en espera de que Mussolini apareciese en el balcón del Palacio.

MUSSOLINI HABLA A SU PUEBLO

Roma, 4.—Poco después de mediodía, el Duce hizo su aparición en el balcón del Palacio de Venecia, siendo acogido con manifestaciones delirantes de la multitud.

El Duce pronunció el siguiente discurso:

"Camaradas. Combatientes de todas las provincias de Italia. Habéis venido para reuniros en Roma con el fin de celebrar aquí el XX aniversario de la victoria de las fuerzas de los ejércitos de tierra, mar y aire, que obtuvieron en 1918, poniendo fin a la guerra mundial. Veinte batallas y cuarenta meses de pruebas heroicas fueron gloria para vencer a un imperio que era el enemigo secular de Italia. No fué en vano que se derramó la sangre generosa. 790 mil camaradas muertos en la batalla, cuyo espíritu, en estos momentos, está entre nosotros.

Habéis vivido día por día la guerra y guardáis el recuerdo que vibra a menudo en vuestras arnes y siempre en vuestros corazones, orgullosos. Porque camaradas combatientes, vosotros no os habéis enfrentado contra pueblos débiles, sino contra uno poderoso, de grandes tradiciones guerreras y militares.

Veinte años después de la victoria este inicio de una verdadera paz con la justicia para todo el mundo. El cielo político de Europa, el color azul tiende

¡OSTRAS!

C. N. S. SINDICATO DE INDUSTRIAS PESQUERAS SECCION OSTRAS

Puerto Sampayo (Pontevedra)

PEDIDOS: Por medio de las C. N. S. respectivas o nuestros representantes, a la DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL de Pontevedra.

Precios: Caja 100 ostras extra, 25 pesetas.

Hasta 15 noviembre: Caja cien ostras primera, 21 pesetas.

Caja cien ostras segunda, 17 pesetas.

Sobre estación Arcade-Pontevedra.

Exigid siempre la caja rotulada del Sindicato de Puerto-Sampayo.



a extenderse. Unos hombres responsables trabajan para lograr este resultado. Pero sería imprudente, y poco fascista, abandonarse a optimismos exagerados. Existen hombres que se sienten batidos por la política pacífica y humana del eje Roma-Berlín y que sueñan con revanchas imposibles.

Camaradas. Es necesario dormir con la cabeza apoyada en la mochila, como lo hacíamos en las trincheras. Camaradas. Al regresar a vuestros hogares, guardad vivo y transmitid a vuestros hijos, que han tenido el privilegio inapreciable de educarse en un clima imperial, el espíritu de la victoria y las virtudes del espíritu de sacrificio absoluto para la Patria.

Las últimas palabras del discurso del Duce fueron saludadas con enormes y deirames aclamaciones de la multitud, que le obligó a salir de nuevo al balcón del Palacio de Venecia.

LOS EXCOMBATIENTES Y MUTILADOS INCORPORADOS A LA DELEGACION NACIONAL DEL PARTIDO FASCISTA

Roma, 4.—Con motivo del XX aniversario de la victoria italiana, el Duce

ha dado orden de que la Asociación Nacional de Mutilados de la guerra, la de combatientes pasen, accediendo a sus deseos, a depender de la dirección nacional del Partido Fascista, con el fin de que continúen con toda su actividad e influencia en el pueblo italiano el espíritu guerrero del Duce.

Mussolini ha dispuesto que los representantes de las dos asociaciones entormenten parte del Consejo Nacional Central del Partido.

ENORME RESONANCIA DEL DISCURSO DE MUSSOLINI EN INGLATERRA

Londres, 4.—Las palabras de Mussolini desde el balcón del Palacio de Venecia han tenido enorme resonancia en los círculos políticos británicos.

Todos los periódicos de la tarde reproducen con gran relieve y resaltan principalmente las frases que el Duce afirmó que el despejado del cielo azul de Europa de a ensancharse y que los estables responsables laboran con este fin.

Un cultivo patriótico? El tabaco!

Nuevas tarifas postales

Se entenderá por correspondencia para fuera de las poblaciones la cursada entre las diferentes oficinas postales de la Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones Españolas del Norte de Africa Occidental, incluso Golfo de Guinea, Zona del Protectorado de Marruecos, Tánger y Andorra.

Se estimará como correspondencia interior la que se curse dentro de la misma población, pero sin considerar incluida en este concepto la dirigida a barrios o puntos, que aunque enclavados en el mismo término municipal, se sirvan por peatones, agentes rurales, conducciones o líneas ambulantes y se distribuyan por carteros rurales o urbanos adscritos a estafetas enclavadas fuera del casco de la población.

DERECHOS POSTALES

Cartas para el exterior, los 25 gramos primeros...	0,40 pesetas.
Cada siguiente fracción...	0,30 —
Cartas para el interior (cada 20 gramos)...	0,20 —
Tarjetas postales sencillas, para el exterior...	0,20 —
— — dobles, para el exterior...	0,35 —
— — sencillas para el interior...	0,15 —
— — dobles, para el interior...	0,20 —
Tarjetas visita, en sobre abierto, exterior...	0,15 —
— para Golfo de Guinea y Río Muni...	0,95 —
— para zonas de Marruecos y Tánger...	0,02 —
— para el interior...	0,10 —
Periódicos, para fuera de las poblaciones, remitidos por empresas, cada 140 gramos...	0,01 —
— enviados por particulares, hasta 700 gr.	0,05 —
Libros o impresos, fuera de las poblaciones, cada 50 gramos...	0,02 —
— interior, cada 200 gramos...	0,05 —
Papeles de negocios, fuera de las poblaciones, cada 50 gramos con un porte mínimo de 30 céntimos...	0,10 —
— para el interior de las poblaciones, cada 50 gramos o fracción, con un porte mínimo de 20 céntimos...	0,10 —
Muestras sin valor y medicamentos, cada 50 grs.	0,10 —

Los derechos de franqueo de certificado, para fuera o el interior de las poblaciones, es de 40 céntimos en toda clase de correspondencia.

Las cartas con valores declarados pagarán, además del franqueo y del certificado, el seguro, a razón de 20 céntimos por cada 250 pesetas.

Las cartas con fondos públicos, acciones u obligaciones de Sociedad, etc., además de los derechos de franqueo y certificado, 10 céntimos cada 250 pesetas.

La correspondencia urgente llevará un sobrepote de 25 céntimos.

TARIFAS DE TELEGRAFOS

Península, Islas Baleares e Interinsulares y posesiones del Norte de Africa, 15 céntimos por cada palabra, con un mínimo de 1,50 pesetas.

Los telegramas de prensa, pagarán 5 céntimos por palabra, con un mínimo de 50 céntimos.

Los telegramas de urgencia pagarán el triple de su valor ordinario, con un mínimo de cuatro pesetas y cincuenta céntimos.

Todos los telegramas pagarán, además, 15 céntimos en timbres de Telégrafos.

Estas tarifas comenzarán a regir el 10 de Noviembre de 1938.

Gran Circo Feijó

REPARACION, hoy sábado, 5 de Noviembre, a las 0,30 de la noche.

UNICA COMPAÑIA DE CIRCO que viaja por la ESPAÑA NACIONAL

Solo ACTUARA NUEVE DIAS.

Teatro Alfageme

HOY, SABADO Vivamos hoy

Superproducción Metro Goldwyn.

Interpretada por la famosa pareja de estrellas del Cinema: JOAN GRAWFORD GARY COOPER

Todo el arte de que es capaz la bella artista, junto con la presencia y hombría de Gary, en un film de argumento magistral.

DOMINGO Grandioso estreno UFA 1938 LILIAN HARVEY y WILLY FRID

En la deliciosa producción: Siete bofetadas

Una película originalísima de una interpretación de maravilla UN FILM GRACIOSO NO DE ENCANTO Y TERNURA

Fábrica de Somiers y camas de acero

LA HIGIENICA

FRANCISCO FUERTES LEON

DOCTOR FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partes y esfermidades de la mujer de do a a dos y de cuatro a seis

Ramiro Baibueca 11 izquierda 2º

Café Malte KRIPP

PIDALO EN TODOS LOS ULTPAMARINOS

MANTEQUERA LEONESA

LEON

PAGINA DEL CAMPO



La elección de reproductores

Para tener buen ganado es preciso tener buenos reproductores. Es difícil elegirlos bien. Es algo análogo a lo que le ocurriría al hombre que, para elegir esposa sólo se fijara en la belleza de las chicas casaderas. Podría casarse con una mujer muy guapa, pero que fuera de genio insuportable, despilfarradora, poco hacendosa y demasiado libre. Conviene fijarse sobre todo, en sus condiciones morales, y si pertenece a una familia de buenos antecedentes, en la que no se padezcan enfermedades transmisibles por herencia. De modo análogo, al elegir los reproductores, más que en sus caracteres externos, hay que fijarse en sus antecedentes para saber si son de pura raza y si serán de gran producción.

Así decía yo en un grupo de modestos ganaderos, y uno de éstos hizo una objeción que motivó el siguiente diálogo:

—Me extraña—dijo el ganadero—que diga usted que por la conformación de un animal no puede conocerse su raza y lo que produce, porque he visto libros que explican cómo son las razas y tienen figuras de ellas. ¿Es que esto no basta?

—No, señor—le contesté—. Esas descripciones y grabados, no siempre buenos, sólo sirven para darnos idea de cómo son las razas para ayudarnos a conocerlas, y lo mismo que hay hombres que son lo que parecen, hay animales que parecen muy distintos de lo que realmente son. Supongamos que ve usted dos guardias "de patrón": uno en la calle, ordenando la circulación, y otro en el escenario de un teatro, siendo uno de los personajes de la comedia, ¿creería usted que los dos eran realmente guardias?

—Claro que no! El del teatro era un cómico vestido de guardia, los animales no pueden vestirse de lo que no son.

—Algo parecido ocurre. Animales que parecen de raza pura y de gran producción, pueden dar poco producto o tener hijos con caracteres de otra raza, lo que demuestra que sus padres tampoco eran de raza pura como parecía por su aspecto.

—Entonces, ¿no puede asegurarse nunca que un animal es de raza pura o de gran producción?

—Por sus caracteres solamente, no, señor. Pero si se sabe que sus padres y sus abuelos tenían los mismos caracteres que él, y si producen mucho y que sus hijos también los tienen, ya puede asegurarse que es de raza pura y que dará mucho producto.

—Eso me parece poco "práctico". Es difícil acordarse de cómo eran los padres y los abuelos, y habría que esperar mucho para saber cómo eran los hijos.

—Al contrario. Es sencillo y práctico. ¿Usted tiene fincas?

—(Hombre!... Alguna tengo... Pequeña cosa, pero no está un momento ocioso).

—Y, ¿cómo sabe que esas fincas son suyas?

—(Valiente pregunta! Lo sé por los títulos. Porque están apuntados en el Registro con todas las de la Ley. En mi familia somos muy legales).

—Pues lo mismo que se hace con las fincas para saber de quién son, se hace en muchos países con los animales domésticos para saberlos "con seguridad", si son de pura raza y si producen mucho. Para ello primero se les anota en un libro que se llama "Registro de la raza", y en el que sólo se inscriben después, los hijos de padre y madre ya inscritos. De este modo con un certificado, llamado "Control de origen" que da el encargado de ese Registro, se puede demostrar, sin duda alguna, que aquellos animales son "puros" de aquella raza. Cosa parecida se hace con los "Registros de producción", que el "Control lechero", que nos dice lo que produce cada vaca, haciendo esos Registros, podemos elegir los animales reproductores de los datos que tales libros proporcionan, y esto es lo acertado.

—Pero, eso costaría mucho. Ya sabe lo que son estas cosas. En España piden un Registro nuevo, todo son sacadineros; y entre pedidos, pólizas y derechos, nos baldan.

—En este caso no ocurre así, porque el Registro pueden crearlo los mismos ganaderos interesados en tener buenas razas.

—Menos mal. Pero yo tenía entendido que los caracteres lecheros servían para conocer qué vaca daría leche.

—Y entendió bien, porque así se ha dicho muchas veces. Pero la realidad es que esos caracteres sólo son indicaciones para juzgar la "seguridad" de que la vaca dará mucha leche, pero sin que sean pruebas de que la dará. Entre esos caracteres hay uno, llamado "Control de producción", que fué descubierto por un francés, quien afirmó que por las condiciones del escudo de una vaca, podía decir la cantidad de leche que daría ésta. Para demostrarlo, examinó los escudos de 300 vacas, y dijo la leche que daría cada una, y se equivocó en más de diez casos.

—Ya veo que no debemos fiarnos de esos "prácticos", que cuando ven un animal, se pelean a decirnos si es bueno o malo para producir, y creo convendría que nos explicara usted cómo debemos hacer los Registros.

—Con mucho gusto se le explicaré otro día, que hoy ya es demasiado largo el diálogo. Y respecto a lo que me dice de los prácticos, advertiré que no conviene exagerar. La práctica enseña mucho, y esto hay que tenerlo muy presente, pero los prácticos verdaderamente entendidos, que (dentro de lo posible) saben apreciar bien un animal, sólo por sus caracteres exteriores. Pero hay otros, que son como un "ciego" de Sevilla que decía que, con sólo tocar la piel de un caballo, podía decir de qué color tenía el pelo.

—¿Y acertaba?

—Ni por casualidad.

DRG GONZALEZ (Veterinario)

El precio de un abono

Señ muchos los agricultores que se han acercado a nosotros preguntándonos a cuánto debían pagar el superfosfato 16/18, que en esta campaña se ha puesto a la venta, y por creer que es de interés lo contestamos en esta página.

Corrientemente, en el mercado se ha vendido el superfosfato 18/20, el de mayor riqueza fosfórica producido por las fábricas; si hemos pagado diez y nueve pesetas, pongo por ejemplo, por cien kilos de este superfosfato, esto quiere decir que ese es el precio en el mercado de las diez y ocho o veinte unidades fertilizantes, que en este caso son unidades fosfóricas, pues los 82 u 80 kilos restantes son de materia inerte y que, por lo tanto, no tienen ningún valor.

Al hacer el cálculo, tomaremos siempre como número de unidades fertilizantes, el número menor de los dos que figuran en la rotulación del superfosfato, por ser este número el que nos sirve verdaderamente de garantía.

Hecha esta breve explicación, no tenemos más que dividir el precio en pesetas 19 por el número de unidades fertilizantes, 18, y el cociente una peseta con seis céntimos, será el valor de la unidad fosfórica.

Si ahora tratamos de comprar un superfosfato 16/18, y queremos saber su precio, la cosa es sencillísima: nos bastará multiplicar 1,06 pesetas por el número menor de rotulación 16, y el resultado, será el precio verdadero de este superfosfato. Un precio de mercado superior al que hemos deducido será antieconómico y por tanto, deberá desecharse su adquisición.

Cuanto hemos expuesto es aplicable a toda clase de abonos y estiércoles, siempre que sepamos que su riqueza fertilizante respectiva, y la importancia de este cálculo es grande cuando se trata de adquirir "abono comestivo", en el que el agricultor debe pedir inexactamente su composición exacta.

Noticario Agrícola

* En la pasada feria de ganados celebrada los pasados días uno y dos del corriente mes, se vendieron con destino a la exportación, 24 bueyes, 149 vacas, 67 toros, 8 terneros y 2.050 cabezas de ganado lanar.

* En el "Boletín Oficial del Estado" se ha publicado una importantísima Orden regulando los préstamos a los trigueros. Es otra prueba de que el Nuevo Estado siente los problemas y necesidades de los trigueros, a quienes tiende la mano para impedir que caigan en las redes de la negra usura. La formalización de los préstamos ha sido encargada al Servicio Nacional del Trigo, por medio de sus Jefaturas Provinciales; es de esperar que tan importante disposición será muy bien acogida por los trigueros, quienes sentirán la satisfacción de verse comprendidos y protegidos por el Estado.

* En el pasado mes se ha celebrado en Roma el Primer Congreso Internacional de Abonos químicos; al que asistieron delegados de 48 países.

* España Nacional estaba representada por el Ingeniero Agrónomo Sr. Morales Fraile, que era también Vicesecretario general del Congreso.

El Sr. Morales Fraile intervino brillantemente en las deliberaciones, siendo escuchado con verdadero interés al describir el funcionamiento de nuestros servicios agrícolas.

Fueron muy elogiadas las ponencias presentadas por los ingenieros agrónomos españoles Sánchez Bueno, Aguado Smolinsky, Pelay, Urquiza, Escarriaza, Fernández Sacedo y Lavín. Se tomó el acuerdo de publicar dichas ponencias.

En los días 28, 29 y 30 de

Comentarios de la semana

Acaba de celebrarse la tradicional feria de ganados de Todos los Santos, que ha puesto una vez más de manifiesto la enorme potencialidad ganadera de nuestra provincia. La feria ha estado constituida, puede decirse que exclusivamente por ganado vacuno, y así, en un ambiente de concurrencia podía contemplarse ese complicado mosaico de razas y variedades que pueblan nuestras montañas y nuestras riberas, al lado de la señorial y hermosa tosuga, con su elegante capa gris plateado, las sufridas reses de los valles de Isoba y Boñar, con reminiscencias de la admirable leonesa, vaca ésta que desgraciadamente no se encuentra una ni para un remedio; formando el estado llano veíanse la común facioniega, la ribereña, la palmera, y un sin fin de otras en las que no hay medio de adicionar su ascendencia; se presentaron también algunos buenos ejemplares de bueyes de la ribera del Orbigo.

Justo es decir que no andaba el ganado muy sobrado de carnes; no en vano el seco está agostó los ricos prados y mermó las escasas siembras de forrajes, que les habían de servir de alimento. Esto evidencia una vez más la urgente necesidad de incrementar los cultivos forrajeros, con objeto de acumular reservas alimenticias para aquellos meses en que las praderas naturales no dan nada. En este sentido es de alabar la actuación de la Cámara Oficial Agrícola de León, que en su propósito de modificar y mejorar este interesante problema y predicando con el ejemplo, han construido un silo para forraje en Cistérniga, y está empezando otro en Boñar, los que serán importantes elementos para demostrar cómo puede y

debe resolverse el problema de la alimentación del ganado.

La feria estuvo animada desde el primer momento, efectuándose los consabidos tantos entre compradores y vendedores, sin llegar a formalizar los tratos, por el temor de que no se pudiera sacar el ganado de la provincia; afortunadamente, nuestro Gobernador civil consiguió de los organismos superiores el permiso de exportación del ganado vendido en la feria. Con este respiro, rápidamente se cerraron tratos, y a juzgar por lo satisfechos que estaban los paisanos, se vendió bien: la inmensa mayoría a peso y precio de tasa.

Un aplauso merece nuestra primera autoridad civil por el interés demostrado en pro de la ganadería, y nosotros se lo otorgamos sinceramente.

Y ahora una sugerencia a los ganaderos leoneses. La provincia de León tiene una riqueza ganadera que la coloca a la cabeza de las más productoras; produce carnes de calidad no igualada por ninguna otra región, y de la desorganización de los ganaderos se aprovechan los de otras provincias para trasladar nuestro ganado a las suyas, vendiéndolo luego al mercado con etiqueta distinta.

Hora es ya de que nuestros ganaderos se interesen por este asunto y reclamen en el terreno oficial el puesto que por derecho propio les corresponde. Vibrando de todos los costados, que forzosamente y en el mejor de los casos, ha de ser interesada y con evidente perjuicio de los intereses ganaderos de León.

APOTEMA

Precios de tasa de los productos agrícolas durante el mes de noviembre

	Ptas.
Trigos Candeales, Blancos y similares, los 100 kilogramos...	54,00
Trigo Mentana...	53,50
Trigos empedrados y similares...	53,00
Trigos mechos y similares...	52,50
Cebada, los 100 kilogramos...	43,70
Avena rubia...	41,70
Avena blanca...	40,70
Paja de cereales, los 400 kilogramos...	7,47
Habas, los 100 kilogramos...	53,00
Yeros, los 100 kilogramos...	37,55
Algarrobas y Almorás, los 100 kilogramos...	38,55
Aubias blancas, los 100 kilogramos...	103,00
Aubias pintas...	83,00
Lentejas de Riaño...	120,00
Huevos frescos: docena...	3,75
Huevos de cámara...	3,40
Térnera primera: kilo peso vivo...	2,310
Idem segunda...	2,000
Idem tercera...	1,540
Novillos y Toros, primera: kilo peso vivo...	1,925
Idem idem segunda...	1,795
Buey cebón gordo, primera...	1,925
Idem idem segunda...	1,650
Idem idem tercera...	1,320
Vaca primera, kilo peso vivo...	1,650
Idem segunda...	1,430
Idem tercera...	1,100

Plantando árboles acreces el patrimonio nacional y las trabas al obrero.

Plantando árboles acreces el patrimonio nacional y las trabas al obrero. Los días 28 y 29 del pasado octubre se celebraron en Robledo de Valderma y Destriana respectivamente, años actos de divulgación agrícola, organizados por el Servicio Agronómico de León.

Cuestiones ganaderas La producción huevera

Como en años anteriores se advierte este otoño escasez en el mercado de huevos para el consumo público. No es un problema que la guerra haya planteado, sino muy anterior a la actual situación de España, y tiene causas bien conocidas.

España figura en las estadísticas internacionales como uno de los países en que más se utiliza el huevo en la alimentación del hombre, lo mismo en el campo que en las ciudades; y en cambio su producción es muy escasa. Exceptuando a Alemania, toda la Europa central y meridional, Siria, Egipto, Marruecos, etc., hacen gran exportación huevera, y de ella España absorbe el 7 por 10. En 1934—último año de que tengo datos a mano—por un orden de 3 de abril se fijó el contingente de importación en 379,032 quintales métricos.

Estos huevos importados—que aquí en León, veíamos con la marca de Polonia—sumados a la producción nacional, eran los que aseguraban el abastecimiento del mercado; pero este año y el anterior no solo faltaban estos sino que Asturias y Santander, por cuyos puertos entrarían los extranjeros, se abastecerán en gran parte en nuestra provincia, forzando los precios para llevarse cuantos pueden. Afortunadamente, en León no faltará este alimento por que la Junta Provincial de Abastos tomó a su tiempo las medidas oportunas y tiene bajo su vigilancia una reserva capaz de atender a todas las necesidades del vecindario.

Este aspecto de producción deficitaria debe constituir motivo de intensa preocupación para cuantos, por deber o afición, dedican sus actividades a aumentar la potencialidad económica del país, base indispensable a la España Grande que está forjándose.

Razones económicas, entre otras, obligan a prescindir de la importación de huevos extranjeros. Los 379,023 quintales métricos importados en 1934 costarían, por lo menos, 71 millones de pesetas oro, que suponen un renglón muy respetable de nuestra importación; pero tiene, además, otro aspecto interesante, el de patentizar la incapacidad de nuestro pueblo para sacar partido de las condiciones naturales que le rodean.

Ninguno de los países de exportación huevera tiene mejores condiciones naturales para esta producción que el nuestro. Si producen más y más económicamente

que nosotros, es porque no dejan sus gallinas al azar; porque vigilándolas cuidadosamente ayudan a la acción de la naturaleza y aun la corrigen cuando se hace indispensable. En cambio nuestra avicultura, en el más lamentable abandono, está de lleno entregada al azar en su desarrollo y a la casualidad en sus resultados.

Es verdad que hay explotaciones avícolas cuidadas con todo esmero y orientadas en los postulados de la moderna Zootecnia; pero éstas, aunque aumentan constantemente en número, no suponen más que una pequeña parte de la producción total. Es la avicultura rural, la de los pueblos y los caseríos diseminados en el agro español, la que constituye más del 90 por 100 de nuestra riqueza avícola, y que se desenvuelve en plena rutina.

Se impone acabar con este estado de cosas no sólo por el perjuicio económico que causa a España, sino también por la ejemplar influencia que una mejora de la avicultura—extremadamente fácil de conseguir—ha de ejercer sobre el resto de la producción ganadera.

Con muy poco coste, y aun puede decirse que sin coste alguno, simplemente siguiendo los consejos de los capacitados para darlos, se lograría modificar el estado de tan importante producción. Bastarían cuatro o cinco años para sustituir el mosaico de razas de que actualmente se dispone por otras de mucho mayor rendimiento. A la vez, y en menos tiempo se llegarían a vencer las mujeres del campo de que los animales que explota el hombre son máquinas transformadoras de alimentos, y dan tanto mayor rendimiento cuanto mejores son y más se las cuida. Y cuando esto—que es tan fácil—se haya logrado, bastará con ponerlo como ejemplo de lo que puede conseguirse en otros aspectos de la ganadería, para que con fe y entusiasmo se emprendan otras mejoras, más difíciles por ser más lentas, pero de resultados tan seguros.

No es la primera vez que se dice a los campesinos cómo han de haberse para producir más abundantemente; pero es necesario repetir con insistencia hasta lograr el efecto apetecido. Todo el secreto de la avicultura está en tener buenas ponedoras, alimentarlas adecuadamente y explotarlas racionalmente.

Dedicaremos un artículo a cada uno de estos aspectos.

Tomás Rodríguez González

Un antifascista licenciado por la S. de N.

Ginebra.—Un comunicado de la Sociedad de Naciones a la prensa ha dado a conocer que ha sido suprimido el ciudadano francés, hombre de extrema izquierda y gran partidario de la política antifascista seguida por la Liga. El cargo ha sido suprimido, según se asegura oficialmente, por razones de puesto de jefe de Gabinete del secretario general, Avenel. El cargo en cuestión estaba ocupado por Marcel Hoden, economista; pero según lo que se ha sabido (y esta es la opinión generalmente admitida), ha sido suprimido por el hecho de que Hoden se había opuesto tenazmente al cambio preconizado en la política internacional por Francia e Inglaterra después de la conferencia de Múnich.

Como quiera que Hoden tenía un contrato permanente que le aseguraba el cargo de jefe de Gabinete por toda la vida y que él no quería marcharse de ninguna manera, el medio de suprimir el cargo ha sido el único apto para eliminar este hombre, que se había convertido en indeseable.

¡ATENCIÓN!

BOLSA DE LA PROPIEDAD SE VENDE:

IMPORTANTE finca rústica próxima a León, destinada a viñedo, 93 hectáreas, 87.000 plantas, con magnífica bodega.

CASA en el Ensanche Sur; renta más de mil pesetas mensuales; precio 145.000 pesetas.

OTRA cerca de la calle de Ordoño II, 140.000 pesetas.

OTRA en el Ensanche: pesetas 76.000.

OTRA en el Barrio de San Esteban; renta 330 pesetas, precio 44.000.

UN SOLAR de 5.000 metros a 8 pesetas.

¡PROPIETARIOS!

Quien desee vender rápidamente casas, chalets, edificaciones, prados, huertas, solares o cualquiera otra clase de fincas, desde dos mil pesetas a un millón y medio, dirijase inmediatamente a la Bolsa de la Propiedad de la AGENCIA CANTALAPIEDRA, Correduría Maricruzada, Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 1563. LEON.

"Agencia Soto"

SANTA NONIA — LEON

LICENCIAS DE CAZA.—Participaciones de PENALES, cuando se necesite; de nacimiento, matrimonio; defunción; etc. voluntades; Colegios Notariales, de PLANOS para Carnet de conductor; etc, etc.—SOLICITUDS de todas clases y para cualquier oficina.—DECLARACIONES DE HEREDEROS y Exposiciones de todas clases.—COMPRAVENTA de fincas, CASAS desde 3.000 pesetas a 550.000 pesetas; SOLARES desde tres pesetas metro a 225.—FACILIDAD DE PAGO.—Consulte siempre a esta AGENCIA, cualquier asunto que tenga en España (Zona liberada) o en el extranjero.—SOLVENCIA, PRONTITUD, CONFIDENCIA y ECONOMIA, son las normas seguidas por "AGENCIA SOTO", desde su fundación en 1911.

La Ruta de Guerra Sur (Andalucía)

Avance provisional del itinerario

ITINERARIO A. DURACION: NUEVE DIAS. RECORRIDO TOTAL, 1.100 KILOMETROS

Primer día, 149 kilómetros.—Sevilla-Ronda. (Por Dos Hermanas, Los Palacios, Villamartín y Algodonales.) Almuerzo en Ronda. Por la tarde, visita de la ciudad, con sus magníficas vistas sobre el Tajo y la Serranía. Visita a la Plaza de Toros, Casa del Rey-Moro, Palacio de Salvatierra, Iglesia de Santa María la Mayor, Casa de Mondragón. Noche en Ronda.

Segundo día, 175 kilómetros.—Ronda-Jerez de la Frontera-Cádiz: visitando Úbrique y Arcos de la Frontera. Visita a una bodega de vinos en Jerez. Almuerzo en esta ciudad y visita de sus principales monumentos: Colegiata, Iglesias de San Miguel y de Santiago, Biblioteca Municipal, etc. Por la tarde, a Cádiz, por el Puerto de Santa María Puerto Real y San Fernando. Noche en Cádiz.

Tercer día, 128 kilómetros.—Cádiz-Algeciras. (Por Chiclana, Vejer de la Frontela y Tarifa.) Por la mañana, visita a Cádiz (Museo de Bellas Artes, Catedral, Iglesias principales, etcétera.) Almuerzo en Cádiz. Por la tarde, salida para Algeciras. Noche en Algeciras.

Cuarto día, 140 kilómetros.—Algeciras-Málaga. (Por Estepona, Marbella y Fuengirola.) Almuerzo en Málaga. Por la tarde, visita de la ciudad (Catedral), nuevos descubrimientos de la Alcazaba y Castillo de Gibralfaro, con hermosas vistas panorámicas, Parque, La Caleta, El Limonar, El Palo, etc.) Noche en Málaga.

Quinto día, 132 kilómetros.—Málaga-Granada. (Por Colmenar.) Almuerzo en Granada. Por la tarde, visita de los palacios de la Alhambra y Carlos V, el Generalife. Noche en Granada.

Sexto día, 229 kilómetros.—Granada-Córdoba. (Por Antequera.) Por la mañana, en visita a la Catedral, Capilla de los Tiroso, El Albaicín, etcétera. Salida para Córdoba, haciendo un alto en Lucena. Noche en Córdoba.

Séptimo día, 141 kilómetros.—Córdoba-Sevilla. (Por Ecija y Carmona.) Por la mañana, en Córdoba, visita a la Mezquita, Museo de Bellas Artes y principales monumentos. Almuerzo en Córdoba. Por la tarde, salida para Sevilla. Noche en Sevilla.

Octavo día.—Sevilla. Por la mañana, visita a la Catedral y Giralda. Paseo por la Plaza de España (Archivo de Indias, Ayuntamiento, Torre del Oro, etc.) Por la tarde, visita a las Murallas Romanas, viento de Santa Paula, Palacio de Duques, Torre de Don Fadrique, viento de Santa Clara. Paseo por el Parque de María Luisa y las Alcazales, recorriendo los magníficos jardines de la Exposición Iberoamericana, el de San Telmo y el de Tabacos. Por la noche, visita al Barrio de Santa Cruz.

Noveno día.—Sevilla. Por la mañana, visita al Museo Provincial de Bellas Artes y a las imágenes de la Virgen del Gran Poder, La Maza, el Cristo del Amor. Visita a la Plaza de Pilatos. Por la tarde, visita al Alcázar y Jardines del Alcázar.

RIPOLL

Valores Especialidades Electricidad del Automóvil e Instalaciones en general. Estación de reparación de la Batería OXIVOL.

Teléfono Yalleres Domestico 1467 Alcázar de Toledo

BAR AZUL

Global con instalaciones más modernas

Emergido servicio en CAFE-RESTAURANTE

Concierto diario (OUISTITTO) 20.00

Disfrutamiento criados y auxiliares Monte a 4,75 cubiertos

Grande II, número 1

Teléfono 10

CIRIACO SASTRERIA

Ordoño II 2 Teléfono 1749

La calidad ha hecho nuestra reputación



LEON

VINOS VALTRY

GRAN FINURA :: EXQUISITO BOUQUET INSUPERABLE PRODUCCION ESPAÑOLA

Blanco Selecto: Fino Estilo Sauternes. Claretto Fino: Puro Estilo Bordelés.

VILLAFRANCA DEL BIERZE (LEON)

Doctor Juan J. Carbajo

Del Sanatorio Nacional de Valdeciatas (Madrid)
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Alcázar de Toledo, número 5, pral. Teléfono número 19.17.

Pío Villanueva Valcarce

Fábrica de Alcoholes y guardientes
Cosechero-Exportador de Vinos y Cereales
Villafrañca de Bierze
Teléfonos 31 y 23

EMBUTIDOS LOS MEJORES
TEBOBAJO D L C VITO (LEON) TELEFONO



5 de noviembre de 1938

Se constituirá un Grupo de Tradiciones Coyantinas

El Ayuntamiento realiza una gran labor

El cronista le cabe la satisfacción de ver cómo una obra por él iniciada se lleva a feliz término, con el entusiasmo del Ayuntamiento y a la labor entusiasta de su alcalde, cámara personal de Luis Alonso. Me refiero al Jarro de Santa Teresa; con un crédito simplista y con ese afán de hacer tan propio de nosotros, ha sido quien malévolamente ha puesto que, por directamente beneficiados por la obra, enjuiciados con apasionamiento, y nada lejos de la verdad.

La antigua Plazuela de Santa Teresa, era una inmundicia y pestilencia, cargada de aguas residuales que constituían un foco de infección y un verdadero peligro para la salud pública, y el sanear esa plaza, ha constituido un verdadero éxito, pues, al mismo tiempo se atiende a una función prioritaria de higiene, se hermosea la plaza, con verdadero gusto y sujeción a un proyecto metódico.

El mérito es mayor, porque, por las atenciones ordinarias del presupuesto y sin necesidad de recursos gravámenes, la actual Comisaria Gestora Municipal, va cambiando la fisonomía de Coyanza, en lo que tenía de pueblo triste y triste.

Sabemos que el enjabelgado de las calles y la pavimentación de las principales es obra que se realizará en breve y por

De Bembibre

UN PIADOSO HOMENAJE

El día primero de los corrientes, festividad de todos los Santos, las autoridades locales y jerarquías de Falange y vecinos de esta villa, rindieron tributo de devoción a los CUATRO SOLDADOS del Regimiento de Infantería de Zamora número 8, que en octubre de 1934 fueron vilmente asesinados por las hordas soviéticas.

A las once de la mañana, con una sección de Flechas a la cabeza, se encaminaron al cementerio del inmediato pueblo de San Román de Bembibre, en donde descansan los restos de los cuatro mártires, depositando sobre su tumba una preciosa corona de flores naturales, dedicada por la G. C. del puesto de Bembibre, rezándose después cinco Padrenuestros y un responso por el alma de los finados.

Al recordar a estos precursores de la España por la que ellos dieron su vida, gritemos:

Sargento Buendía y soldados Moran deira, Cabello y García: ¡Presentes!

La tradicional visita a los cementerios ha estado este año en esta villa concurridísima. Numeroso público acudió a depositar su recuerdo en las sepulturas de sus familiares, elevando al cielo sus oraciones por los que yacen en este sitio sagrado.

De la vida leonesa

Un canto para el Alcalde

Al contratista de las obras de pavimentación de la capital, don Francisco Fernández se le ha hecho una extraña petición, que seguro estoy van a tomarla los eternos críticos "totalitarios" (o sea los que de todo censuran) por una chifladura de "chafao". Porque le he pedido nada menos que el último "morrillo" o canto rodado que saquen de las calles leonesas al terminar, dentro de pocos días, esas obras de pavimentación.

Ese "morrillo" voy a tener el gusto de regalárselo al Alcalde de la capital, don Fernando Regueral, como un pequeño símbolo afectuoso de gratitud, como vecino de esta capital. Así, sencillamente. Porque el señor Alcalde, como tal y como representante y cabeza del Ayuntamiento merece algo más. Son muchos los baches y charcos infectos que se han quitado con el adoquinado viejo, mucha la comodidad de los coches, aun cuando les sirva para atropellar mejor en carreras locas; mucha más la higiene, y, sobre todo, mejoran infinitamente los niños y clases modestas con esas solanas, pequeños parques, como Puerta Castillo, Plaza de la Veterinaria, etc., etc. Ciertamente que hay pequeñas deficiencias, como la que vemos en eso de colocar los bancos pegando a los trechos de jardín, que quedarán deshechos, ¡buenos son los chicos! Y las rasantes de algunas calles. Aun sin meternos, por falta de competencia, en la clase de materiales empleados que aún están por ahí los trozos de aquellas losetas y bordillos de ciertos

SEGUNDO COSTILLAS - LEON

Avenida del Padre Isla, número 2. (Junto al Gobierno civil)

Apartado de Correos, núm. 31. Teléfono núm. 1.217

Bañeras, lavabos, wáter, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI"

Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "La FELGUERA" pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compare usted sin visitar esta Casa.

MELONES TENDAL SANDIAS --- UVAS PERAS DE DAMA

Precios sin competencia

Fuam de San Marcelo, 11 LEON

Mariano Arias

PHILIPS 461

Casa TELE

Radio y e.e. trinidad Lámparas económicas

Alameda, 15 LEON

Bar Express

Pi-za de la Catedral, 2 LEON

Anuncios Económicos

- CASA de nueva construcción, en la Avenida de Roma, núm. 11, se vende. Informes en la misma. segundo, derecha.—E-626
- ATENCION. Se vende casa, nueva construcción, cerca Crucero, carretera Trobajo, planta baja, dos pisos, cuartos baño, soleada, tres fachadas, patio, bodega saneada. Informes: Ramiro Gutiérrez, Aguas Minerales, Carretera Trobajo. E-664
- ESCUELA chofers. Reglamento. Mecánica coche para examen. Calefacción número 9 o Bar Express. Manuel Diez. E-665
- COLECCION COMPLETA o ejemplares sueltos de la publicación "CUENTO SEMANAL". Años 1907 a su terminación, compraría. Dirigirse al apartado de Correos 120. León. E-694
- IMPORTANTE. Compañía de Seguros, desea Agentes en principales villas de la provincia. Informarán: Cervantes, 8, segundo. E-694
- RADIADORES de calefacción y puertas con marcos y cerraduras, se venden. Razón: Plaza San Isidoro, 6, pral, izquierda. E-695
- BODEGA se vende en San Cristóbal de Entreviñas, con dos lagares y sus artefactos para la pisa de primera; máquina trasegadora con sus herramientas y todos los artefactos que se necesitan para una bodega del país; 2.700 cántaros de vasijas, seis hectáreas de viñedo en plena producción, capaces de dar 3.000 arrobas de uvas. Informarán: don Agustín Tabarés. Carretera de Zamora número 2 (junto al Crucero) y su dueño en San Cristóbal, Daniel González. E-694
- COBRADOR oficina o cosa análoga de 37 años, experiencia comercial, cincuenta mil pesetas garantía. Ofrecese. Razón: Avenida 18 de Julio, 108. León. E-694
- GITROEN, cinco caballos, vende se. Plaza San Marcelo, 13. León
- AL PROFESORADO: Acaba de publicarse el EPITOME GRAMATICAL de la Real Academia Española. Texto obligatorio por orden del Ministerio de Educación Nacional, de 11 de abril de 1938. Precio: 2,25 pesetas ejemplar. Concesionario para la venta: LIBRERIA CUESTA, Plaza Mayor, 14. Salamanca. E-704
- SOCIO capitalista para negocio de gran florecimiento, necesito, pero no acepto maestros de escuela. Granja-Rodicio. E-705
- AMA de llaves hace falta. Biblioteca, Cervantes-Rodicio.—E-706
- LABRADORES de la Comarca de Murias de Paradas, plantad árboles frutales en noviembre. El Caballero de los 5 Leones nocturnos. E-708
- ARMARIO ropero, compro. Informarán: Gran Hotel. E-707
- ENSEÑANZA rápida y eficaz de conducción de automóviles. Informes: Rafael María de Labra, 16, Lázaro Rodríguez, o Alcazaba Primera (Frente Auto-Estación). E-710
- EXTRAVIO de una vaca roja y un novillo pardo, con una tijeira en la oreja derecha. Se gratificará a quien dé cuenta del paradero en Mora de Luna, Bal domero García o en "La Jabonera Leonesa". León.—E-712
- RADIO compraría. Razón: Daoiz y Velarde, 26, segundo.—E-713
- F. Bertha Pastora
- Asesistente del Doctor Tuya María, Garganta y Ochoa
- Travolta de 11 a 1 y de 2 a 6
- Avenida del Padre Isla, 2
- Teléfono 1811
- TELESFORO HURTADO
- ALMACEN DE COLONIALES
- 68 y Carrasco, 6 : Teléfono 1511
- LEON :



¡Recetas caseras no!

Cuando estoy resfriado o padezco de dolores de cabeza, de muelas o neurálgicos, quiero única y exclusivamente "INSTANTINA", el nuevo e infalible producto de la Casa "Bayer".



Instantina

alivia al instante

INFORMACION NACIONAL

Se inaugura en Bilbao la Exposición de objetos de culto, donados por los católicos belgas

El Ayuntamiento de S. govia aumenta los sueldos a todos sus empleados y obreros

Bilbao, 4.—Se ha inaugurado en la calle de Navarra la Exposición de ornamentos de iglesia y diversos objetos de culto, que los católicos belgas donan a la España Nacional.

En la Exposición hay verdaderas preciosidades de gran valor, que los invitados al acto inaugural elogiaron con gran entusiasmo. Además del gran número de objetos del culto, en la Exposición se puede observar el gran itinerario puesto en la obra por los católicos belgas por medio de su institución denominada "Altars de España".

Minutos antes de darse por inaugurada la importante Exposición, acudieron al local el Gobernador Militar, Jefe de Estado Mayor, Delegada Nacional de Frentes y Hospitales, Delegada de Sanidad y otras ilustres personalidades, entre las que se hallaba el cónsul de Bélgica.

Después de que los invitados recorrieron con gran detenimiento el local, el señor Meyer, portador de los objetos expuestos, dirigió la palabra a los concurrentes en francés, para hacer patente la colaboración existente entre los católicos belgas y los españoles, reflejando gran emoción al añadir que esta aportación había sido el conjunto de los esfuerzos de todos los católicos belgas, lo mismo de los que gozan de buena posición, que los más humildes, y anticipó que no será la última. Terminó sus palabras dando entusiastas vivas a España y a Franco.

Le contestó el Arcipreste de Bilbao, que dió las gracias a los católicos belgas por la generosidad demostrada. Dijo al señor Meyer que cuando visite a España liberada, podrá observar las iglesias destruidas por la horda marxista. Terminó ensalzando las virtudes del pueblo belga.

Después de la inauguración oficial, el público llenó por completo el local, dedicando grandes elogios a todo lo expuesto.

SE CLAUSURA LA ASAMBLEA DE CAJAS DE AHORROS

Salamanca, 4.—A las cinco de la tarde de ayer, tuvo lugar en el gran salón central de la Universidad de Salamanca, la solemne sesión de clausura de la X. Asamblea de las Cajas de Ahorros.

El acto fué presidido por el Jefe Nacional del Servicio de Previsión, en representación del Ministro de Organización y Acción Sindical. Se hallaban presentes las autoridades y gran número de asambleístas. Se exaltaron las virtudes del Ahorro y la entusiasta colaboración de las Cajas al Movimiento Nacional, terminando el acto con vivas patrióticos y fervorosas expresiones de inquebrantable adhesión al Caudillo.

LOS FLECHAS QUE ACUDIERON A LA CONCENTRACIÓN DE SEVILLA, DE REGRESO EN SUS HOGARES

Burgos, 4.—Están de vuelta en sus hogares todos los flechas, cadetes y flechas femeninas que tomaron parte en la concentración de las Organizaciones Juveniles celebradas el día 29 en Sevilla.

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles quiere hacer constar su agradecimiento por todas las atenciones que les fueron tributadas en la capital andaluza, y muestra al propio tiempo su satisfacción al finalizar esta gran concentración

de juventudes, por haber transcurrido sin una sola novedad desagradable; ni uno sólo de los reunidos ha sufrido el menor contratiempo, y ya al éxito resonante en toda España de los ejercicios realizados, hay que añadir el que supone haber llevado a cabo todos los viajes, traslados y alojamientos de los millares de flechas, en las mejores condiciones.

EL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA AUMENTA EL SUELDO A SUS EMPLEADOS

Segovia, 4.—El Ayuntamiento de Segovia ha aprobado los presupuestos para el ejercicio económico de

El mensaje de la Corona

El Rey de Inglaterra pasa revista a la situación internacional

Londres, 4.—Lores y diputados se reunieron esta mañana para escuchar el mensaje de la Corona.

En el mismo, el Rey pasa revista a la situación internacional. Con referencia al conflicto de Extremo Oriente, lamenta la dureza de las hostilidades chino-japonesas, que vienen causando grandes daños a los intereses de los dos países así como a los demás del resto de los países, expresando su esperanza de una solución pacífica del problema.

El discurso del Rey comienza poniendo de manifiesto la sólida amistad anglo-francesa, puesta de manifiesto en la reciente visita real a París, en junio último y posteriormente durante la crisis europea de septiembre. Hace también patentes los esfuerzos de Lord Runcimann y el valioso apoyo de Mussolini y del Presidente de los Estados Unidos para alcanzar una solución pacífica del problema sudete.

Expresa su satisfacción por la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano y añade: "Mis ministros tienen plena confianza que esta decisión reforzará la buena amistad que existe entre Italia y nuestro país."

Respecto a España declaró que los ministros británicos mantienen todos sus esfuerzos para hacer efectiva una política internacional de no intervención.

Resalta también que el acuerdo con Egipto e Irlanda, refuerza la

Solo cinco países europeos no sostienen relaciones con la España Nacional

Burgos, 4.—Con el canje de notas efectuado el día dos del corriente mes entre los representantes del Gobierno Nacional Español y el ministro de Negocios Extranjeros de Finlandia, en los términos análogos a los efectuados con Holanda, son ya 19 los Estados europeos que oficialmente sostienen relaciones con la España Nacional.

En la actualidad, iniciadas ya las gestiones por parte del Gobierno de Bélgica para la conclusión de un acuerdo semejante, sólo permanecen alejados de todo trato público con nosotros en Europa, aparte, naturalmente, de Rusia, Estonia, Letonia, Lituania y Francia.

1939, acordándose elevar en un 10 por 100 todos los sueldos de los empleados municipales y reconociéndoles quinquenios a quienes no les tenían.

También se ha decidido que los obreros municipales que cobran sus haberes por jornal, se les aumente una peseta diaria.

Estas importantes mejoras suman en total noventa y dos mil pesetas.

En la ciudad ha causado excelente impresión esta serie de medidas que se estiman como una contribución del Ayuntamiento de Segovia a las consignas sociales del nuevo Estado.

amistad de Gran Bretaña con estos dos países. Respecto a Palestina, lamenta la intensificación de la violencia. Examina después la situación interior y declara que las necesidades de la defensa están mereciendo toda la atención de los ministros.

Hace seguidamente un resumen de la política exterior y termina pidiendo el apoyo del Todopoderoso para que conduzca a Inglaterra por el camino de la paz.

Interesantísima disposición del Ministerio del Interior

Se crea una comisión encargada de redactar un proyecto de ley sobre administración local

Burgos, 4.—Mañana, día cinco, publicará el Boletín Oficial del Estado una orden del Ministerio del Interior creando una Comisión que estará encargada de redactar un proyecto de ley de gobierno y administración local. Dicha Orden dice lo siguiente:

"A los fines que en los artículos que siguen se expresan, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero: Bajo la presidencia del ministro del Interior, se crea una comisión encargada de redactar un proyecto de ley de gobierno y administración local, en la que se comprenda el régimen municipal y provincial y las funciones delegadas del Gobierno en las circunscripciones referidas, con carácter general.

Artículo 2.º.—De dicha comisión, formarán parte los siguientes señores: D. Joaquín Benjumea, Jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Alcalde de Sevilla; D. Gabriel Valle Sáenz, Jefe del Servicio Nacional de Rentas Públicas; D. Luis Jordana, Catedrático; D. Pedro Cabero del Castillo, Oficial del Consejo de Estado; D. Carlos García Oviedo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla; D. Sabino Álvarez Cordin, Catedrático de Derecho Administrati-

vo en la Universidad de Oviedo. D. Miguel Allué Salvador, Presidente de la Diputación de Zaragoza; D. Alfonso Hoyos, Abogado del Estado; D. Augusto Morales Abogado del Estado; D. Manuel Martínez Tena, Abogado del Estado; D. Eladio Martínez, Alcalde de Palencia; D. Dionisio Negueta, Secretario de la Diputación Provincial de Valladolid; D. Eliseo Sáenz, Jefe de la Sección Administrativa de Valladolid; D. Andrés Arana, Funcionario del Ayuntamiento de Bilbao; D. Carlos Ruiz, Secretario del Ayuntamiento de Isla de San Fernando; D. José Camacho, Asesor Político del Ayuntamiento de Sevilla, y don Julio García Feito, Funcionario.

Artículo 3.º.—La comisión creada, facultada para dirigirse, en solitud de datos estadísticos e informaciones de todas clases, a centros y dependencias oficiales, Corporaciones, colegios profesionales, entidades de toda obra y persona especializada en la materia y especialmente en la Administración Local.

Burgos, 4 de noviembre de 1938 (III Año Triunfal).—Ramón Serrano Súñer."

Se sabe que los trabajos de la Comisión que se crea por la presente orden, comenzará sus trabajos en Burgos el día 16 del corriente.

BAYONETAS de acero en los hombres, BAYONETAS de savia, madera y flor en los campos. GUERRA de los Imperios, que trae paz a los espíritus.

Un complicado problema jurídico

Como es bien sabido, hace unos dos meses que los rojos están dedicados a retirar sus brigadas internacionales. Despedidas, desfiles, bailes populares, discursos, brindis, cenas, más bailes populares, más despedidas, y

Hay una comisión del comité rojo español para la retirada de los voluntarios. Hay una delegación de la Sociedad de las Naciones, donde señores del Irak, Suecia y otros países fiscalizan la famosa retirada de los internacionales, pero parece que el destino se conjura para que esta vez de los bujos fondos internacionales no pueda salir de España.

Efectivamente, después de unos meses de despedidas solemnes, de discursos y de banquetes, las autoridades y la policía francesa tienen los mayores recelos sobre la entrada en Francia de tan indeseables personalidades.

Los miembros de las brigadas internacionales, que llevan meses y meses viajando, despidiéndose de cada ciudad de la zona roja, encuentran grandes dificultades para que les dejen pisar el suelo de Francia. Sólo en un tren de heridos había representantes de 22 nacionalidades distintas, y sin embargo, este tren de heridos, gracias a las ramificaciones de los partidos marxistas, se filtró con la mayor facilidad por los más recónditos lugares de la vecina república, tanto que la policía se vio en la imposibilidad de localizar a estos internacionales.

Esto, que ha pasado repetidas veces, ha dado lugar a que por las más elementales razones de propia seguridad, Francia procure poner dificultades a la entrada de todos los internacionales que no sean franceses.

Esto ha de crear al comité rojo de Barcelona las más serias dificultades, pues en el caso de querer deshacerse de tales indeseables, se verá obligado a negociar con los respectivos gobiernos de los países de cada voluntario rojo una pasaporte especial que lleve la indicación de que dichos ciudadanos salen para Port-bou para atravesar Francia.

Se ve, pues, por consiguiente, que se pueden clasificar en dos grupos los voluntarios internacionales: el de los no franceses y el de los franceses. Los primeros sólo pueden pasar a Francia en concepto de viajeros de paso y sin poderse detener, y en caso de los que se trata, ya tratándose de ellos buen cuidado de no volver al país, donde tienen cuentas pendientes con la policía.

Así, pues, la famosa retirada de voluntarios rojos continuará tomando la forma de despedidas cortinas y sentimentales, porque la única manera de que los rojos se vayan de la canalla internacional, es la victoria de Franco, con la que no se conseguirá la paz y tranquilidad de España, sino que se habrá ocasionado el problema jurídico que plantea a Guebra y a Neurin.

Chamberlain y Halifax han sido invitados oficialmente a visitar París

Londres, 4.—Se anuncia oficialmente que el primer ministro inglés, Mr. Chamberlain, y el ministro de Asuntos Extranjeros Lord Halifax, han aceptado la invitación del Gobierno francés de visitar París del 23 al 25 del actual.

Las señoras de Chamberlain y Halifax, acompañarán a los señores políticos británicos. No conocen detalles ni la naturaleza de las deliberaciones, ni se sabe quiénes acompañarán a Chamberlain, pero la visita proporcionará la ocasión de realizar un intercambio de opiniones sobre la situación de Europa después de los acuerdos de Munich.

Continúa la huelga general en Palestina

Jerusalén, 4.—Continúa la huelga general de los árabes, si bien la señales de decaimiento.

Entre los incidentes ocurridos se menciona la explosión de bombas y colocación de dinamita en el corte de comunicaciones telefónicas.

Las tropas continúan su labor de investigación en diversos lugares. Se sabe que tropas de policía se apoderaron de importantes documentos en Nablus. Un árabe resultó muerto de un disparo y otro herido cuando trataba de huir por los tejados.

Regresa a su país el actual encargado de Negocios del Japon

Burgos, 4.—El ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha recibido en audiencia de despedida al señor Takaka, hasta ahora encargado de los negocios en la España Nacional en representación del Japon.

Al regresar a su país, el general Jordana le ha impuesto una placa de la Orden de Isabel Católica. El señor Takaka, en un gesto de agradecimiento, nos ofrece un recuerdo que nosotros por su acertada gestión en nuestro país, ha hecho entrega al ministro de Asuntos Exteriores de un importante donativo con destino a la Organización de Frentes y Hospitales.

Cultivando tabaco obtendrás un beneficio propio a la vez que contribuyes al resurgimiento de León y de España.